



Karina Vaquera

Los desafíos del proceso electoral 2026-2027

En nuestra entidad, con la lista nominal más grande de todo el país (13 millones 206 mil 301 mexiquenses), se renovarán mil 291 cargos de elección popular: 75 escaños del Congreso local, 125 presidencias municipales, 125 sindicaturas y 966 regidurías.

Con 30 años de experiencia, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) enfrenta desafíos importantes: uno de ellos es el uso de la Inteligencia Artificial, la cual no tiene regulación. El caso Cerimedo en Bolivia, con las mini granjas de bots nos muestra cómo la Inteligencia Artificial puede ser usada para manipular elecciones, algo que ya afecta a países latinoamericanos como Chile, Argentina, Colombia, Perú y Brasil, que en 20 días tendrá elecciones y donde el tribunal superior electoral ha prohibido la difusión de material electoral, generado por Inteligencia Artificial, en las 72 horas previas a la votación.

La legislación electoral está rebasada en este tema, al igual que en temas como los actos anticipados de campaña. En algunas avenidas y espacios públicos la ciudadanía ve imágenes de personas que, sin pedir el voto, tratan de posicionarse anticipadamente, lo que genera inequidad.

El uso y avance de la tecnología ha rebasado el marco normativo de las reglas del juego político electoral. En 2017, el IEEM enfrentó serias críticas cuando un grupo de consejeros y consejeras se negaron a aplicar el PREP casilla, y al hacer más lenta la captura de resultados, se dio tiempo a generar una narrativa distinta.

Hoy en día las granjas de bots y trolls cumplen esa misma función de controlar la narrativa inmediata a través de guerras

sucias digitales.

Ya no necesitan alterar el ritmo de un sistema de cómputo físico, usan las redes sociales de manera coordinada para posicionar tendencias o hacer simulaciones de victoria o fraude.

El riesgo no sólo es influir en las elecciones, sino influir para generar posiciones maximalistas o intransigentes.

El IEEM no sólo tendrá que blindar muy bien al PREP, como se ha hecho desde 2021, sino también debe tener un modelo de comunicación asertiva en las redes sociales que nos permita informar a la ciudadanía con infografías, videos cortos, explicaciones con lenguaje ciudadano de cómo organizamos esta elección. Hoy difícilmente un comunicado de prensa compete con un video de TikTok de 15 segundos.

También se requiere tener convocatorias públicas, incluyentes, el sistema electoral está diseñado para que sea la ciudadanía quien participe activamente en esos espacios temporales que le permiten verificar que actuamos con apego a la ley, minimizarla es excluirla.

El Consejo General del IEEM debe hacer cumplir la paridad, no permitir la simulación en las acciones afirmativas y realmente hacer uso racional de los recursos públicos con eficiencia, eficacia, austeridad y rendición de cuentas.

Consejera del IEEM

Mail: karina.vaquera@ieem.org.mx